



OFICINA DE APOYO
JUZGADO 001 EJECUCION CIVIL MUNICIPAL DE CARTAGENA
LISTADO DE ESTADO

ESTADO No.

045

Fecha:

16/12/2021

Página:

1

No Proceso	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.
------------	------------------	------------	-----------	-----------------------	-------	-------

Auto

13001 40 03 012 2014 00324	Sin Tipo de Proceso	WILMER LIZCANO MEZA DUARTE	EDWIN A. RAMOS ARRIETA	Auto Ordena PRIMERO: Aceptase el acuerdo celebrado por las partes, consistente en transar la obligación en la suma de la suma de \$5.600.000,00 (CINCO MILLONES SEISCIENTOS MIL PESOS). SEGUNDO: LEVANTAR la medida cautelar decretada a través de la providencia de fecha 28 de octubre de 2021 contra el ejecutado EDWIN ANTONIO RAMOS ARRIETA identificado con C.C N° 1.047.369.144 consistente en el embargo del salario como trabajador de BIOFILM SA, de	DESCARGAR AUTO 	
----------------------------	---------------------	----------------------------	------------------------	--	------------------------------------	--

DE CONFORMIDAD CON LO ESTABLECIDO EN EL ART. 295 DEL CODIGO GENERAL DEL PROCESO , SE NOTIFICAN A LAS PARTES LOS SIGUIENTES AUTOS O SENTENCIAS Y SE FIJA EL PRESENTE ESTA 16/12/2021 SIENDO LAS 8 A.M.,

Ana Ayola
SECRETARIO